

ACTA DE AUDIENCIA N°00133			
Tipo de diligencia	AUDIENCIA DEL ART. 77 DEL CP DEL T		
No. de Radicado	13001310500420180039100		
Fecha de diligencia	21 de Julio de 2020		
Hora de inicio	2:30 p.m.	Hora de cierre	3:20 p.m.
Demandante	SANTIAGO JOSE MESA MATOS		
Demandado	DISTRIBUCIONES ESPECIALIZADAS R&G SAS		
Objetivo	AUDIENCIA DE CONCILIACION – DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS – SANEAMIENTO DEL LITIGIO – DECRETO DE PRUEBAS		
Vinculo a la Audiencia	Para acceder a la Grabación de la Audiencia de click		

DESARROLLO DE LA DILIGENCIA
INSTALACION DE LA AUDIENCIA Concurren partes y apoderados CONCILIACION No concurrió demandante, se impone sanción procesal del art. 77 del CP del T; se tienen por ciertos hechos susceptibles de prueba de confesión, inexistencia de contrato, no percepción de orden por parte de la entidad demandada, que su ingreso lo hacia para prestar servicios con grupo de coteros a propietarios de camiones quienes cancelaban directamente esos servicios. DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS Y SANEAMIENTO No fueron propuestas excepciones previas. Se declara saneado el proceso. FIJACION DEL LITIGIO Se fija el litigio en todos los hechos de demanda y contestación, lo cuales se resumen así, existencia o no de un contrato de trabajo entre las partes, forma de prestación servicio al demandado o a terceros, remuneración, extremos temporales. DECRETO DE PRUEBAS Parte Actora. - Documentales: se tienen por tales las aportadas a demanda visibles a folio 15 - Interrogatorio de Parte a Representante Legal de la Demandada - Testimoniales se recibirán las declaraciones de Catalina de la Cruz; Edwin Pérez Rodríguez; Gerardo Álvarez Moreno; Francisco Álvarez Julio Parte Demandada



DESARROLLO DE LA DILIGENCIA

- Interrogatorio de Parte
- Testimonios Jorge Luis de la Rosa Candanoza; Osvaldo David Frías Cabarcas
- Documentales, se tienen por tales las aportadas visibles del folio 33 a 41

Notifíquese en estrados,

Se da por terminada la audiencia, se señala fecha para celebrar la audiencia de Trámite y Juzgamiento del 80 del CP del T y SS, para el día 13 de agosto de 2020 a partir de las 8:30 a.m.

JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ SUÁREZ
Juez Cuarto Laboral del Circuito

Firmado Por:

JORGE ALBERTO HERNANDEZ SUAREZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **745658f30ae909a0ff748eeae7b71174f51ab421e729f8707fc9451f1f86359a**
Documento generado en 21/07/2020 05:13:51 p.m.